

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 ptas. trimes.
nº 10000, España, 10 cént. Extranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LÍNEA

ese rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

AÑO XXX N.º 11. 1927.

MADRID MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1870

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

2. M. el rey (Q. D. G.), continúa en Arcachon, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en el real sitio de San Ildefonso, C. A. R. la serenísima Señora princesa de Asturias y las Serenas Señoras infantes doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol, sal a las 5 20 de la mañana y se pone a las 8 44 de la tarde.

Luna: Cuarto creciente el 24, llena el 31.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 40716 pesetas 82 cént.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—*Exhortos.*—Los padres o herederos de Cayetano Sánchez Díaz, sargento segundo que fué del batallón cazadores de las Navas, en Cuba; los de José Morales Pedrero, los de Andrés Juez Tobares, los de Antonio Casamolín Vázquez y los de Francisco Fernández Peña, soldados que fueron del regimiento infantil de la Reina en Puerto-Príncipe; Francisco García García, soldado licenciado del batallón reserva de Teruel, núm. 49; D. Manuel Rodríguez Llanos, D. Miguel Roldán López, doña María Micaela Bringas, D. Rosé Genaro Villanova, José Brenelli, D. Bonifacio Sanchez Jordá y D. Alfonso Piaget, propietarios en Puertollano; D. Benito Moreno Maestre, D. Benito Salas, D. Buenaventura Sánchez Cáceres, D. Domingo Alvarez Marqués, D. Francisco Fonseca, D. Fermín Rubio Arranz, doña Florentina Pascual de las Heras, herederos de D. Mariano Robledo; D. Lorenzo de Diego, D. Lucio González Marqués, dona Manuela González Asayó, D. Santos María Robledo, D. Santiago Cuenca Montero y D. Sotero Martín Sanz, propietarios en Riaza; doña Anastasia Ochoa y D. Francisco Santa Cruz, en Pozuelo de Calatrava; se servirán pasar por esta secretaría los días a cuatro de la tarde, a enterarse de asuntos o recoger documentos que les interesan.

Madrid 26 de agosto de 1870.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Meléndez. R-3

TENENCIA DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO DE LA INCLUSA.

El cumplimiento de lo que dispone el art. 173 de las Ordenanzas Municipales, el día 27 del corriente a las once de su mañana se procederá en esta tenencia de alcaldía, calle de Castrillón, número 10 y 12, pral., a la venta en pública subasta de un caballo y una mula depositados en el parador de Pi-

cazo y cuyo hallazgo fué oportunamente anunciado en los periódicos oficiales.

Madrid 22 de agosto de 1870.—El teniente de alcalde, Manuel Bravo. R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito en efectivo, señalado con el núm. 37843, constituido en este Banco en 22 de julio próximo pasado por D. Diego Castellano Posito, se anuncia al público por tercera y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha del primer anuncio, y que esperan en 4 de octubre venidero, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo de 1877, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 24 de agosto de 1870.—El secretario, Manuel Ciudad. A-1

Habiéndose extraviado un extracto de inscripción comprensivo de una acción de este Banco, señalada con el número 18840, expedido en 28 de mayo último a nombre de D. Antonio Ruiz González, se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses a contar desde la fecha del primer anuncio y que esperan en 4 de octubre próximo venidero, según determina el art. 9.º del reglamento reformado por real orden de 8 de mayo de 1877, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del extracto, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 24 de agosto de 1870.—El secretario, Manuel Ciudad. A-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 29 del corriente de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 29 del corriente mes, diez a dos de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito.

Primer semestre de 1870.—Renta perpetua interior.—Facturas números 1201 a 1200 de señalamiento.

Madrid 26 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 29 del corriente mes, diez a dos de la tarde.

Cartas detenidas por falta de franqueo el día 23 de agosto de 1870.

Cartas detenidas por falta de franqueo el día 23 de agosto de 1870.

R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el día 23 de agosto de 1870.

R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de amortización de deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes al sorteo de junio último, señaladas con los números 11 al 30 de presentación.

Madrid 26 de agosto de 1870.—El secretario, Santiago Ballesteros. —V. B.

—El director general, Arenillas. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Por el valor de los efectos públicos en depósito.

Primer semestre de 1870.—Renta perpetua interior.—Facturas números 1201 a 1200 de señalamiento.

Madrid 26 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la caja se saquesta el día 28 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.

Sorteo de 30 de junio de 1872, factura número 730, última de las presentadas a señalamiento.

Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 302 a 305, últimas de las presentadas a señalamiento.

Madrid 20 de agosto de 1870.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Madrid 22 de agosto de 1870.—El secretario, José Soto Moral.—V. B.—C. de Sedano Ayestarán. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte se cita por el presente anuncio a D. Enrique Correa y Martínez, para que en el término de ocho días comparezca en la escribanía del actuario, para hacerle saber una providencia en autos ejecutivos que contra él mismo se siguen en dicho juzgado a instancia de D. Eduardo Carlier, sobre pago de pesetas, é intereses, bajo apercibimiento que no hiciéndole lo parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 19 de agosto de 1879.—El juez, Salia Lichau. —Por orden de su señoría, Pablo Gargantiel. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte referendada del infrasiguiente escrito, se cita a Hama y Pelayo García Caballero, de veintidós años, soltero y a Francisco Armentero Baltasar, de treinta y seis años, casado, ambos parroquianos y vecinos de esta corte, que habitaron en la calle del Río, número 47, cuarto principal y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de cinco días comparezcan en dichos juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia a practicar una diligencia en asunto criminal.

Madrid 22 de agosto de 1879.—Por mi compañero Sr. Monet, Fermín Suárez. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Lotterías.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 623 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde el 1º de octubre de 1868, y los cinco de 123 pesetas cada uno asignados a las doncelas acogidas en el Hospital y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevista por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 623 pesetas.—Doña Luella Dópico y González, hija de D. Domingo, subteniente del regimiento infantaría de la Princesa, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1º de 123 pesetas. Josefina Aranal y Escrivá, de José, del Hospital. Idem 2º id., María del Cármen Calderón y Pérez de Cayetano, id. Idem 3º de id., Iñés Blanqueiro y Pedrero de Ramón, id. Idem 4º de id., Paula Martín y Florin de Félix, id. Idem 5º de id., Benita García, del colegio de la Paz. Madrid 22 de agosto de 1879.—P. O., Leandro de Campozano. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 5 de setiembre de 1879.

Constará de 4800 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos de 6 pesetas, distribuyéndose 78400 pesetas en 373 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.

PESETAS.

| | | |
|----------------------|-------------|---------|
| 1 | de | 160.000 |
| 1 | de | 80.000 |
| 1 | de | 40.000 |
| 1 | de | 20.000 |
| 1 | de | 10.000 |
| 48 | de 3.000... | 84.000 |
| 400 | de 600... | 210.000 |
| 455 | de 400... | 178.500 |
| 2 aproximaciones de | | |
| 2.000 para los núme- | | |

| | | |
|----------------------------|-------|---------|
| ros anterior y poste- | | |
| r al del premio ma- | | |
| yor..... | 4.000 | |
| 2 id. de 4.000 id. para el | | |
| premio segundo..... | 2.000 | |
| | | 783.400 |

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 1800, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será de seda de diversos colores.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 623 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 123, entre las doncelas acogidas en el Hospital y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos mediante solicitud de los interesados.

Madrid 30 de mayo de 1879.—El director general, José M. Rodríguez.

SUBASTAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REALES CABALLERIZAS Y ARMERIA.—El próximo jueves 28 del actual, a las diez de la mañana se venderán en pública subasta en el picadero de este departamento seis caballos de silla y tiro y cuatro jinetes de coche que resultan sobrantes.

Madrid 22 de agosto de 1879.—El secretario, Juan N. Nebot. A-2

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICIÓN DE LA REVISTA

DE AYER 26 DE AGOSTO.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente carta:

Ferrol, 23.

Mi incompetencia en asunto de modas me obligaría a no acordar una palabra más a lo dicho en mi última carta acerca del baile verificado anoche en el teatro circo; pero la oportunidad cotización de una bellísima y simpática señorita, lectora de *La Correspondencia*, viene en mi apoyo y corresponde con júbilo su galantería, en obsequio a sus hermosas paisanas.

La señorita Sánchez, hija del comandante general del departamento, lucía un riquísimo traje de faya azul fandango, adornado de flores y valiosos encages *pompadour*, cuya elegancia y corta relación de una bellísima y simpática señorita, lectora de *La Correspondencia*, viene en mi apoyo y corresponde con júbilo su galantería, en obsequio a sus hermosas paisanas.

La señorita Sánchez, hija del comandante general del departamento, lucía un riquísimo traje de faya azul fandango, adornado de flores y valiosos encages *pompadour*, cuya elegancia y corta relación de una bellísima y simpática señorita, lectora de *La Correspondencia*, viene en mi apoyo y corresponde con júbilo su galantería, en obsequio a sus hermosas paisanas.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los húntiles más señadisima de haberlo confiado el gobierno la misión de conseguir la disciplina, con el mando de la fragata *Cádiz*, durante el periodo de la guerra de independencia.

El Sr. Carballo (he tenido el gusto de observarlo) perdióme si harto su modestia, siente talante éste por el progreso de la marina que rayan en los h

pas del gobierno provisional, después de un vivo combate, se han apoderado de la ciudad de los Guáves, cuya mayor parte ha sido incendiada.

El rey haitiano y Puerto-Príncipe se han sometido.

Queda terminada la revolución.

Londres, 26.

El Standard de esta mañana publica un despacho de P. M., según el cual se cree que Haynau se mudará a Andrássy.

San Ildefonso, 26.

Se asegura que exigieron bastante tiempo las reformas que se están haciendo en el Palacio de Madrid con motivo del próximo enlace del rey, la corona permanecerá en San Ildefonso hasta fines del mes de octubre.

Para aquella fecha se anuncia la apertura de las Cortes.

Hasta el jueves o viernes no regresa al país el rey.

Se dice que vendrá por Arévalo.

Ayer telegrafó de nuevo el rey a la princesa de Asturias diciendo que se guía bien.—Párra.

El domingo comieron con S. M. en Arcachon los señores duque de Sexto y Alfonso Martínez.

El Sr. Escobar, después de haber estado tres días en Arcachon, salió ayer para Biarritz.

Los extranjeros, residentes en Filipinas, según el censo publicado correspondiente al año 70, son 3175, de estos 2079 chinos, 176 ingleses y 109 alemanes.

LA CORRESPONDENCIA desmintió hace dos o tres días la falsa noticia de que S. M. la reina Isabel trataba de vender su palacio de París, expresando al mismo tiempo que el palacio puesto en venta era el que habitó S. M. la reina Cristina; pero como quiera que los periódicos de París vuelven a decir que S. M. la reina Isabel vende su palacio.

LA CORRESPONDENCIA, competente autorizada por despachos telegráficos recibidos hoy mismo de París, repite lo que S. M. la reina Isabel no ha pasado ni quería vender el palacio basílico si actual y constante residencia en la capital de la vecina república.

Another salieron de Madrid con objeto de asistir a una cacería que duraría dos semanas, los redactores del *Liber* señores Fernández Flores y Araujo.

Según cartas recibidas de la fraterna, el duque de Montpensier ha invitado al general Serrano a pasar una temporada en el castillo de Randan.

Ha sido preso en Bilbao un individuo que el año anterior estuvo a un depósito de Madrid 6000 duros con varias piezas falsas que le entregó por diamantes.

LA CORRESPONDENCIA no ha negado que se hagan arreglos en el personal de Gobernación. Lo que ha dicho es que no se hacia cuando varios colegas los anuncianan.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Granja la siguiente carta:

San Ildefonso, 25.

Hoy ha salido para esa parte el embajador de Alemania Sr. Solm.

S.S. AA. la princesa de Asturias y las infantas han pasado según costumbre, durante las primeras horas de la mañana por estos jardines, dirigiéndose en la mañana de hoy hacia la fuente de la Reina, que se había situado en uno de los parques más agraciados de aquellos; formando con los bosquitos que la rodean un paisaje de los más ricos. Dicha fuente sebresale especialmente por su agua, tan saludable y delgada, que solo es comparable a la tan conocida en esa corte por agua de la fuente del Berro.

Ya sabe nuestro apreciable colega el *Liber* que nosotros no tenemos interés alguno en contrariar los asertos de nuestros colegas. Lo que hacemos es buscar en los centros oficiales la verdad de cuánto se refiere a actos oficiales también, y esto es lo que hemos hecho al rectificar las noticias que han circulado sobre el expediente de la necrópolis.

Nó diera más Joaquín Rodajas.

Han sido destinados a mandar las reservas y cuadros que se esperan a continuación, los tenientes coronel de infantería D. Policarpo Gutiérrez al batallón de reserva de Valencia; D. Ricardo Fuentes, al batallón de depósito de reserva; D. Teodoro Rubio, a la reserva de Santiago; D. Andrés Piñal al depósito de Prentedénde; D. Manuel Ibarra, a la reserva de Avila; D. Hernández Túro, al depósito de Chinchón; D. Tiburcio Arraco, al de Liria y D. José Rodríguez, al de Osuna.

Ahora resulta, según el *Times*, que el actual emperador de China no es el heredero a quien corresponde la corona, sino otro colateral que fué designado por una de las esposas del abuelo del último emperador. Esto lo ha declarado al suicidarse un alto funcionario del colosal imperio que conoce toda la trama.

El vapor español *Campor*, que cruzaba por la costa de Portugal con dirección al puerto de Vigo, ha entrado en Lisboa, remolcado por el vapor portugués *Mercuro*, a causa de averías en la máquina.

El *Times* anuncia que una sociedad de ingenieros ingleses se ocupa del proyecto de túnel submarino entre Tárrifa y Algeciras por España, y entre Ceuta y Tánger por África. Tendrá 14 kilómetros y medio. Como la mayor profundidad del mar en el estrecho Gibraltar no excede de 900 metros, y estos ingenieros hablaron en su proyecto de dejar un espacio de 90 metros entre el fondo del mar y la bóveda del túnel, habría que perforar el terreno a 1000 metros bajo el nivel del mar.

La comisión provincial de Cádiz ha declarado incapacitadas diez concejales de Alcalá de los Gazules, por considerar como deudor el ayuntamiento a la Hacienda.

La *Prensa Gaditana* añade que ha quedado redactado y firmada una expedición pidiendo la incapacidad de los concejales del ayuntamiento de Cádiz si llega a ser firme el acuerdo citado.

El domingo se intentó robar en el palacio donde se encuentran establecidas las oficinas del ayuntamiento de Valladolid. El ladrón penetró en el cuarto del consejero en ocasión en que se hallaba sola en la habitación la señora de dicho empleado. A los gritos que en demanda de auxilio dió la señora acudieron el jefe de guardias municipales y un agente. El ladrón pudo escapar sin que se haya averiguado su nombre.

Es de interés para los militares en activo servicio la real orden del ministro

de Hacienda al de la Guerra, que hoy publica la *Gaceta*, y que hace días anunciamos, cuyo texto literal es el siguiente:

«Exmo. Señor: Entregado S. M. el rey (que el 18 de junio) de la propuesta hecha por ese ministerio en 13 de este mes, á fin de que la anexión de repartos individuales para el pago de la contribución de consumos concedida á los cuerpos armados del ejército por el artículo 218 de la instrucción del ramo, y ampliada por real orden de 8 de abril de este año á los jefes y oficiales de los batallones de reserva, y de depósito, se haga extensiva á todos los militares en activo servicio que, sin excepción están exentos de tales repartos, en los casos en que estos se verifican por razón de tributos municipales por la real orden de 17 de julio de 1875, expedida por el ministerio de la Gobernación, de conformidad con el dictámen del consejo de Estado en pleno, se ha servido resolver que cuando los ayuntamientos cobren la contribución de consumos por medio de repartimientos individuales no incluyan en ellos por razón de sus sueldos á los militares en activo servicio, que solo estarán sujetos al impuesto en esta forma cuando les corresponda por tener fincas amilloradas en el término municipal ó por otro concepto distintivo del de su haber personal; debiéndose entender para los efectos de esta disposición en activo servicio, según V. E. prepara y ese ministerio deberá en real orden de 29 de octubre de 1875, á todos los militares á quienes se acredite su haber por el presupuesto de la Guerra.

LA CORRESPONDENCIA de Espana ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla, 26.

Hay una gran escasez en Armenia. Se asegura que el gobierno turco ha aceptado los límites de las fronteras griegas, tales como las fijó el tratado de Berlin y que serán la base de la división de los delegados turcos y griegos.

El gobierno turco hace constar que los deseos expresados por el Congreso de Berlin, no constituyen una obligación.

Viena, 26.

El conde de Arduenay ha marchado hoy a Gasteiz, para conferenciar con el príncipe de Bismarck.

Marsella, 26.

Durante la última noche ha pasado los Dardanelos 65 buques con cargamento de trigo, de los cuales 27 han desembarcado en este puerto y los restantes en diferentes puertos del Mediterráneo.

Solamente en esta última semana han desembarcado aquí 163000 hectómetros de trigo.—Párra.

Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Toledo, el cardenal Morón.

Procedentes de los bancos de Alicante, Valencia y Cartagena, han llegado hoy dos trenes llenos de viajeros.

El Banco de España ha recibido hoy de la Casa de Moneda de Madrid, en oro y plata 2.328.924 rs.

En los juzgados de primera instancia de Madrid han empezado ya las obras de reparación, y tanto por el decorado quanto por la distribución que han de tener, locales dignos de los tribunales de justicia.

Mientras duran las obras, las escribanías de todos los juzgados han quedado instaladas en los claustros del monasterio de las Salesas.

Es admirable el aplomo con que los periódicos franceses hablan de las cosas de España sin saber lo que se dicen. Basta decir que entre los correspondientes que tiene en Arcachon el que presenta más enterado y como el conocedor de cuanto dice es el del *Globe*, el que sigue:

«El rey viaja bajo el nombre de marqués de Cavadonga. Cavadonga es nombre de un castillo situado en los alrededores de Madrid y edificado sobre unas grutas que sirvieron de refugio a los cristianos en tiempo de la dominación de los moros.

A las doce de esta mañana ha tenido lugar un lamentable suceso en la casa número 30, principal, de la calle del Torso.

He aquí lo que sobre el particular se dice de público por la numerosa concurrencia que llenaba por completo la ciudad:

Habita en dicha casa un hombre llamado Félix García Obón, con su esposa Epifanía Moreno Sánchez, y no muy bien avvenidos por sus rivales casaderos, frecuentemente promovían disputas que siempre acababan con arañazos y golpes.

Esta mañana, segun de costumbre, se trataron de palabas y el Félix, armado de tijeras de grandes dimensiones, asustó con ellas al golpe a su esposa en el pecho, occasionándola una profunda herida.

La paciente empezó a gritar, y a punto de su grave estado dejó la habitación y bajó las escaleras dando voces de socorro.

Los vecinos, todos armados como era consiguiente, rodaron a la herida. Mientras esto sucedía, el agresor cerró la puerta, y entrando, a grandes voces decía: «No salgo de aquí como no me saquen muerto».

Llegó la autoridad, y el autor del crimen seguía repitiendo a frases. A pesar de todo, la puerta fue saqueada a viva fuerza, y Félix García se entregó a la autoridad sin resistencia de ninguna clase.

La herida continúa en grave estado en el hospital de la Princesa.

Anuncia un periódico que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han adoptado medidas de rigor para los periódicos que den cuenta de las deliberaciones de los consejos de ministros, después del acuerdo de guardar completa reserva.

No es cierto. Que hará el gobierno es lo que ha hecho hasta aquí: que se observa por todos la ley de imprenta.

El fiscal de imprenta ha denunciado el número de ayer de nuestro apreciable colega los *Dos Mundos*.

Lo sentimos.

El Imparcial, en vista de la reserva de los ministros respecto de las deliberaciones de los consejos, por considerarlo más respetuoso y más constitucional, dice que esto tiene la ventaja, para los consejeros de la corona, de aparecer que han tratado cuestiones de importancia, y para los aficionados al género, las de servir á domicilio novelas políticas-descriptivas, para todos los gustos; y, parodiando al *Figaro*, da cuenta por impresiones de lo ocurrido en el consejo de ayer.

Debemos decir á nuestro colega que los ministros han adoptado guardias reservas sobre las deliberaciones del consejo, no respecto de los acuerdos que adopte, y esto nos parece muy natural, puesto que la misión de la prensa es juzgar los acuerdos ministeriales, no tomen este carácter, pero no obstante a lo que todavía constituye el sumario de la noticia.

Por lo demás, las noticias del *Imparcial* son fan de impresión, que no han pasado de la impresión fugaz de nuestro colega.

Que se dió cuenta de las noticias recibidas de Arcachon, es tan indudable, como que hablarían ayer los ministros de la escala tempranera, que ascendió á un punto que sorprenderá á los habitantes del Norte.

Dice que el consejo acordó instruir

mas que aquellos expedientes en tramitación que no puedan detenerse hasta la llegada del señor conde de Toren.

Se está actuando los trabajos para la nueva demarcación territorial, con objeto de publicarla en los primeros meses del año próximo.

Un periódico de la capital da una sucesión de anuncios que se desubiere en Zaragoza una supuesta marcha.

La noticia es anónima, pues se refiere individualmente al irse de los marinos desembarcados en 1875.

El Sr. D. Emilio Rano ha tenido la desgracia de perder su hijo de corta edad. Acompañan su funeral querido amigo en su profunda pena.

Ha salido del puerto de Barcelona para Cádiz el vapor *Alfonso XII*, que saldrá de este punto para Puerto-Rico y la Habana el día 30 de octubre.

En la mañana lluviosa de Ballsteros, término de Balle, ha ocurrido un incidente que fué dominado en el caño de horas. Creíso que haya sido intencionado y hay algunos detenidos.

Manana se verificará en Linares la inauguración de las fuentes públicas con que ha sido dotada la ciudad. El acto será solemne y asistirán las bandas de música de la población.

Una carta de la frontera dirigida al *Imparcial* dice:

« Parece que los constitucionales, fundándose en la división de la mayoría, creen como consecuencia inmediata su elevación al poder.

Una vez en el gobierno, disolverán las Cortes, y enviarán al general, disolviéndose ésta.

Una carta de hoy contiene únicamente la relación de modificaciones producidas por los reales decretos de 17 y 24 de julio último.

Este anuncio se titula los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Aracachon, 26 (3 tarde).

Se confirman mis primeros anuncios respectivo del regreso de S. M. el rey a San Ildefonso.

Aun cuando la noticia no es oficial, oceo poder asegurar que S. M. no saldrá para la Granja hasta el fin de la próxima semana.

Dice la Voz, cuenta de lo que ocurra hasta dicho día.

Santander, 26.

Ha salido para Madrid el señor ministro de Marina y demás personas que le han acompañado al Ferrol.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE BOY 27 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy contiene únicamente la relación de modificaciones producidas por los reales decretos de 17 y 24 de julio último.

Este anuncio se titula los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Aracachon, 26 (3 tarde).

Se confirman mis primeros anuncios respectivo del regreso de S. M. el rey a San Ildefonso.

Aun cuando la noticia no es oficial,

oceo poder asegurar que S. M. no saldrá para la Granja hasta el fin de la próxima semana.

Dice la Voz, cuenta de lo que ocurrira hasta dicho día.

Santander, 26.

Ha salido para Madrid el señor ministro de Marina y demás personas que le han acompañado al Ferrol.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE BOY 27 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy contiene únicamente la relación de modificaciones producidas por los reales decretos de 17 y 24 de julio último.

Este anuncio se titula los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Aracachon, 26 (3 tarde).

Se confirman mis primeros anuncios respectivo del regreso de S. M. el rey a San Ildefonso.

Aun cuando la noticia no es oficial,

oceo poder asegurar que S. M. no saldrá para la Granja hasta el fin de la próxima semana.

comercio con aquellos países nuestros hermanos.

En Barcelona intentó poner fin a sus días el sábado utilizando un joven de 16 años, ahorcándose con una sábana arrollada que ató a un balcón de su casa. A las voces de socorro que daba la madre, acudieron las autoridades y se evitó que el joven realizará su intento.

En una aldea próxima a Santiago se conserva un precioso caliz que tiene las armas de Portugal y de Castilla, y en él se lee la siguiente inscripción: «Dióme la Serenísima D. Juan de Austria, princesa de Portugal es infanta de Castilla.»

En uno de los días de las fiestas descubrió el alcalde carcelero del Ferrol un escalo en el patio de la cárcel, hecho por algunos presos que, después de lograr apoderarse de un barrote de hierro, se preparaban ya para la fuga. Fueron sorprendidos en el acto.

Ha sido declarado desierto el recurso de casación interpuesto por el *Diluvio*, periódico de Barcelona.

Dice el *Diario Español* que el escrito denunciado ayer del colega los *Dos Mundos*, daba cuenta y pormenores de los motivos en que suponía fundada la dimisión del capitán general del departamento de Cádiz, señor vicealmirante Pérez.

Ha llegado a Madrid desde Bilbao el señor conde de Valmaseda.

En los centros oficiales de Marina se desmiente que se vaya a hacer arreglo alguno en el personal de aquellas dependencias.

En breve emitirá informe la junta superior consultiva de marina, sobre la división de la bahía de Gibraltar.

Ha llegado a Madrid procedente de Asturias, el distinguido autor dramático D. Miguel Ramos Carrión, con objeto de presentar los ensayos de la obra *Serpiente*, escrita en colaboración con el señor Vital-Aza, que en breve será puesta en escena en el teatro del Príncipe Alfonso.

En el espíritu de esta mañana ha llegado a Madrid el general Primo de Rivera, capitán general de este distrito.

A mediados del próximo setiembre quedará definitivamente ultimado el expediente de la necrópolis.

Las noticias telegráficas recicidas de Aracacha hasta las tres de la madrugada, no revisten novedad alguna.

S. M. el rey sigue en aquel sitio sin novedad, visitando algunos de los puntos más notables en compañía de S. A. la archiduquesa, y recibiendo en todas ocasiones las mayores muestras de simpatía.

El último número de la *América*, que no desmerece en nada de los que hasta ahora han visto la luz pública, contiene notables trabajos de los Sres. Castellar, Romeo Giron, Mellado, Echegaray, Borrego Salas, Asquerino (D. Eusebio), Coello (don Carlos), Ruiz Albistur, Fernández y González (D. Manuel) y Revilla.

BOLSIN.—En el de anoche fueron nombrados los cambios de 15-40 y 15-33.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA Y ITALIA. L. Ramírez, Alcalá, 12.

COSECHEROS DE VINOS.—LEASE EL anuncio en la cuarta plana.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL extranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA MÉJICO Y AMÉRICA Central, L. Ramírez, Alcalá, 12.

MUEBLES Y CAMAS se alquilan y venden a precios económicos. 34. TUDESCOS. 34.

EL NIÑO

EMILIO RUANO DE LAS RIVAS ha subido al cielo el 26 de agosto de 1879, a los dos años y medio de edad.

Se desconsolado padre, D. Emilio Ruano; sus hermanas doña María y doña Elena; sus abuelos, tíos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 27 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria Pontejos, t. al conenterio de la sacramental de San Isidro, en la que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PERDIDA

El dia 24 por la mañana, de un perro galgo, peluzo, blanco, con manchas canelas; la persona que le tenga se servirá presentarlo en la Rívera de Curtidores, número 33, taberna, y se la gratificará.

A-1

PORTERIA.

La deseja un matrimonio: informará don Joaquín San Millán, Arango, núm. 41, entresuelo (Chamberí). A-1

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HABANA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

EL COLEGIO DE SEÑORITAS

y academia preparatoria para maestras, dirigido por doña Carmen Serrano y Sanchez, establecido hace 13 años en la calle de la Paz, núm. 23, cuarto 2º, se ha trasladado, por el excesivo número de alumnas, a la calle de la Concepción Jerez, núm. 7, cuarto 2º, escalera de la derecha, en cuyo local hay grandes y espaciosas habitaciones, acomodadas al uso que este establecimiento exige. Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externas.

POR 10000 DUROS

se vende la propiedad de un privilegio de invención por 20 años, cuyo producto seguro es de 200 rs. diarios, con solo emplear en esta industria 20000 rs. para plantarla en toda España, sin esperar a pérdida alguna, o sea admito un socio con 20000 rs. de capital, cuyas utilidades se dividirán a partes iguales. Lechuga, 8, 3º, de doña 12 á 20.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

sillerías. Reina, 6, bajo.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS,

militares y sobre casas y terrenos. Gato 5, 3º, de 9 a 11.

ALMONEDA POR TRES DIAS

del movimiento de una casa

por defunción; hay piano vertical francés. Gobernador, 10, 12 y 14, pral. dcha.

de los motivos en que suponía fundada la dimisión del capitán general del departamento de Cádiz, señor vicealmirante Pérez.

Ha llegado a Madrid desde Bilbao el señor conde de Valmaseda.

En los centros oficiales de Marina se desmiente que se vaya a hacer arreglo alguno en el personal de aquellas dependencias.

En breve emitirá informe la junta super-

ior consultiva de marina, sobre la

división de la bahía de Gibraltar.

Ha llegado a Madrid procedente de Asturias, el distinguido autor dramático D. Miguel Ramos Carrión, con objeto de presentar los ensayos de la obra *Serpiente*, escrita en colaboración con el señor Vital-Aza, que en breve será puesta en escena en el teatro del Príncipe Alfonso.

En el espíritu de esta mañana ha llegado a Madrid el general Primo de Rivera, capitán general de este distrito.

A mediados del próximo setiembre quedará definitivamente ultimado el expediente de la necrópolis.

Las noticias telegráficas recicidas de Aracacha hasta las tres de la madrugada, no revisten novedad alguna.

S. M. el rey sigue en aquel sitio sin novedad, visitando algunos de los puntos más notables en compañía de S. A. la archiduquesa, y recibiendo en todas ocasiones las mayores muestras de simpatía.

El último número de la *América*, que no desmerece en nada de los que hasta ahora han visto la luz pública, contiene notables trabajos de los Sres. Castellar, Romeo Giron, Mellado, Echegaray, Borrego Salas, Asquerino (D. Eusebio), Coello (don Carlos), Ruiz Albistur, Fernández y González (D. Manuel) y Revilla.

BOLSIN.—En el de anoche fueron nombrados los cambios de 15-40 y 15-33.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA Y ITALIA. L. Ramírez, Alcalá, 12.

COSECHEROS DE VINOS.—LEASE EL anuncio en la cuarta plana.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL extranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA MÉJICO Y AMÉRICA Central, L. Ramírez, Alcalá, 12.

MUEBLES Y CAMAS se alquilan y venden a precios económicos. 34. TUDESCOS. 34.

EL NIÑO

EMILIO RUANO DE LAS RIVAS ha subido al cielo el 26 de agosto de 1879, a los dos años y medio de edad.

Se desconsolado padre, D. Emilio Ruano; sus hermanas doña María y doña Elena; sus abuelos, tíos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 27 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria Pontejos, t. al conenterio de la sacramental de San Isidro, en la que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PERDIDA

El dia 24 por la mañana, de un perro galgo, peluzo, blanco, con manchas canelas; la persona que le tenga se servirá presentarlo en la Rívera de Curtidores, número 33, taberna, y se la gratificará.

A-1

PORTERIA.

La deseja un matrimonio: informará don Joaquín San Millán, Arango, núm. 41, entresuelo (Chamberí). A-1

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HABANA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.

Juegos de café. 8, Espoz y Mina, 3. Lavabos.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y la Coruña los días 20 y 21, respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expiden también billetes directos, vía de Cádiz,

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con tránsito en Puerto Rico ó a otro vapor de la empresa,

o bien tránsito en la Habana si se desea.

Más informes: En Cádiz, A. Lopez y compañia.—Barcelona, D. Ripoll y compañia.—Santander, Angel B. Perez y compañia.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Drart y compañia.—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Juán Gómez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

de 20000 rs. diarios, con solo emplear en esta industria 20000 rs. para plantarla en toda España,

sin esperar a pérdida alguna, o sea admito un socio con 20000 rs. de capital, cuyas utilidades se dividirán a partes iguales. Lechuga, 8, 3º, de 12 á 20.

de los motivos en que suponía fundada la dimisión del capitán general del departamento de Cádiz, señor vicealmirante Pérez.

Ha llegado a Madrid desde Bilbao el señor conde de Valmaseda.

En los centros oficiales de Marina se desmiente que se vaya a hacer arreglo alguno en el personal de aquellas dependencias.

En breve emitirá informe la junta super-

ior consultiva de marina, sobre la

división de la bahía de Gibraltar.

Ha llegado a Madrid procedente de Asturias, el distinguido autor dramático D. Miguel Ramos Carrión, con objeto de presentar los ensayos de la obra *Serpiente*, escrita en colaboración con el señor Vital-Aza, que en breve será puesta en escena en el teatro del Príncipe Alfonso.

En el espíritu de esta mañana ha llegado a Madrid el general Primo de Rivera, capitán general de este distrito.

A mediados del próximo setiembre quedará definitivamente ultimado el expediente de la necrópolis.

Las noticias telegráficas recicidas de Aracacha hasta las tres de la madrugada, no revisten novedad alguna.

S. M. el rey sigue en aquel sitio sin novedad, visitando algunos de los puntos más notables en compañía de S. A. la archiduquesa, y recibiendo en todas ocasiones las mayores muestras de simpatía.

El último número de la *América*, que no desmerece en nada de los que hasta ahora han visto la luz pública, contiene notables trabajos de los Sres. Castellar, Romeo Giron, Mellado, Echegaray, Borrego Salas, Asquerino (D. Eusebio), Coello (don Carlos), Ruiz Albistur, Fernández y González (D. Manuel) y Revilla.

BOLSIN.—En el de anoche fueron nombrados los cambios de 15-40 y 15-33.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA Y ITALIA. L. Ramírez, Alcalá, 12.

COSECHEROS DE VINOS.—LEASE EL anuncio en la cuarta plana.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL extranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA MÉJICO Y AMÉRICA Central, L. Ramírez, Alcalá, 12.

MUEBLES Y CAMAS se alquilan y venden a precios económicos. 34. TUDESCOS. 34.

EL NIÑO

EMILIO RUANO DE LAS RIVAS ha subido al cielo el 26 de agosto de 1879, a los dos años y medio de edad.

Se desconsolado padre, D. Emilio Ruano; sus hermanas doña María y doña Elena; sus abuelos, tíos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 27 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria Pontejos, t. al conenterio de la sacramental de San Isidro, en la que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PERDIDA

El dia 24 por la mañana, de un perro galgo, peluzo, blanco, con manchas canelas; la persona que le tenga se servirá presentarlo en la Rívera de Curtidores, número 33, taberna, y se la gratificará.

A-1

PORTERIA.

La deseja un matrimonio: informará don Joaquín San Millán, Arango, núm. 41, entresuelo (Chamberí). A-1

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HABANA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

NO OFICIAL.

Documentos.—Cupones b vencimiento 41-43.—Id. 1º de julio de 1878, 32 40.—13.-20 junio de 1878, exterior, 32 30.—Cargas para subasta, 19.

A las cuatro.—8 p.m. 100 al contado 18 40.—Fin ress 15 35.—Firme.—R.

NO OFICIAL.

Documentos.—Cupones b vencimiento 4